Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

ACTA DE PREADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 06/24 – RAF 525

- - - - - - - - - - - En la ciudad de Ushuaia, a los DIECINUEVE (19) días del mes de diciembre del año 2024 siendo las 13:30 hs., se reúne la Comisión de Preadjudicación, designada mediante Resolución MS N°1938/2024, quedando la misma integrada por los agentes, Sra. Valentina AHUMADA - Leg. Nº 34978533/02; Tec. Juan Manuel GIORGETTI - Leg. Nº 32332324/00, Dra. Miriam Fernanda GUTIERREZ - Leg. Nº 29565195/00 y Lic. Marianela Soledad VIDELA – Leg. Nº 34761994/00; ello a fin de proceder con la preadjudicación de la Licitación Pública N°06/2024 - RAF 525, referente a la Contratación de SERVICIO DE LIMPIEZA destinados a los NUEVE (09) Centros de Atención Primaria de Salud de la ciudad de Ushuaia, dependiente de la Dirección de Atención Primaria de la Salud Zona Sur, Ministerio de Salud de la Provincia de Tierra del Fuego; tramitado mediante Expediente MS-E-42456-2024, haciendo constar que dicha contratación se establece por el término de VEINTICUATRO (24) meses.

CONSIDERANDO:
Que conforme Acta de Apertura de sobres realizada en fecha 11/11/2024 a la hora 10:07 horas, sobre las OFERTAS presentadas por los proveedores:

a- En representación de la firma **COOPERATIVA DE TRABAJO POLARSUR LTDA - CUIT 30-71785740-9**, el Sr. Eduardo Julio, VERA HUILI.
b- En representación de la firma **COOPERATIVA DE TRABAJO SERVICIOS INTEGRALES USHUAIA LTDA - CUIT 30-71774851-0**, la Sra. Amanda Verónica, GARABITO.

En consecuencia, esta Comisión Procede a:
AVAL TÉCNICO:
Se AVALA TÉCNICAMENTE la oferta de la firma **COOPERATIVA DE TRABAJO POLARSUR LTDA - CUIT 30-71785740-9**, por ajustarse a Requerimientos Técnicos y Generales enunciados en el Formulario de Cotización y en los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y Generales de la Licitación Pública Nº 06/2024 – RAF 525.

NO se AVALA TÉCNICAMENTE las ofertas de la firma **COOPERATIVA DE TRABAJO SERVICIOS INTEGRALES USHUAIA LTDA - CUIT 30-71774851-0, por no ajustarse** a Requerimientos Técnicos y Generales enunciados en el Formulario de Cotización y en los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y Generales de la Licitación Pública Nº 06/2024 – RAF 525. Esto de acuerdo a lo indicado en el Informe Técnico provisto por la Dirección de Seguridad e Higiene del Ministerio de Salud, el cual se adjunta a la presente.

PREADJUDICACIÓN:
En virtud de lo expuesto, analizadas formal, técnica y económicamente las OFERTAS, esta COMISIÓN propone PREADJUDICAR a la firma **COOPERATIVA DE TRABAJO POLARSUR LTDA -**

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

CUIT 30-71785740-9, el renglón Nº 02, renglón Nº 03, renglón Nº 04, renglón Nº 05, renglón Nº 06, renglón Nº 07, renglón Nº 09, renglón Nº 10 y renglón Nº 11 de la LICITACIÓN PÚBLICA N°06/2024 - RAF 525; por oportunidad, mérito y conveniencia, y por no resultar su precio un perjuicio para el Estado Provincial.

ACLARACIONES IMPORTANTES:

Renglón N°1 y N°8. Se requiere dejar sin efecto. Esto se debe a que los Centros de Atención Primaria de Salud N°1 y N°8; cuentan con personal de planta permanente del estado a cargo de las tareas de maestranza desde el mes de noviembre del 2024.

No teniendo más que agregar, se da por finalizado el presente Acto de Evaluación de Ofertas y Preadjudicación, firmado para constancia, en el lugar y fecha indicados al inicio.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Valentina AHUMADA
Jefa División Administrativa - DGAJS | Tec. Juan Manuel GIORGETTI
Dirección Seguridad e Higiene | Dra. Miriam Fernanda GUTIERREZ
Jefa CAPS N.º 6 | Lic. Marianela Soledad VIDELA
Jefa CAPS Nº 2 |

Firmado Electrónicamente por
- AHUMADA VALENTINA
Gobierno de Tierra del Fuego
JEFE DIVISION Contrataciones - MS
19/12/2024 13:49

Firmado Electrónicamente por
GUTIERREZ MIRIAM FERNANDA
Gobierno de Tierra del Fuego

19/12/2024 14:00

Firmado Electrónicamente por
LICENCIADO/A VIDELA MARIANELA SOLEDAD
Gobierno de Tierra del Fuego
JEFE DE EQUIPO JEFE CAPS 2 USHUAIA
19/12/2024 14:01

Firmado Electrónicamente por
GIORGETTI JUAN
Gobierno de Tierra del Fuego

19/12/2024 14:04